



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

[Correo electrónico: i03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 008

FECHA: 29/01/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2019-00159-00	EJECUTIVO	RODRIGO GARCÍA	CARLOS ALBERTO ARIAS ARCILA y ESTHER JULIA MUÑOZ CUERVO	28/01/2021	Fija fecha audiencia
2	17174-40-89-003-2020-00038-00	RESTITUCIÓN	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES SALE AND RENTAL DEL CARIBE	28/01/2021	Declara terminado proceso
3	17174-40-89-003-2020-00167-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JESÚS OVIDIO MOLANO CHANGO	28/01/2021	Sigue adelante ejecución
4	17174-40-89-003-2021-00002-00	RESTITUCIÓN	MARÍA NELLA JARAMILLO GÓMEZ	N.N	28/01/2021	Requiere parte actora

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy VEINTINUEVE (29) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario